

2. Marco teórico

2.1 Condición humana y el lenguaje oral/de señas

Los humanos son seres sociales que están en constante comunicación con sus semejantes. Ser parte de una sociedad nos proporciona una serie de beneficios y obligaciones, así como una serie de reglas que se deben cumplir para poder garantizar nuestra permanencia en un grupo. El aprendizaje de estas normas y conductas se aprende de forma natural al estar en contacto con otros miembros que transmiten el conocimiento a las generaciones más jóvenes.

El medio por el cual es posible transmitir el conocimiento disponible es el lenguaje. Los seres humanos han desarrollado este medio que es fundamental para comunicarse con el exterior y sus semejantes. De esta forma el lenguaje “no es simplemente algo que los seres humanos pueden hacer si se expone a las condiciones adecuadas [sino que] el lenguaje es algo que los humanos no pueden dejar de hacer” (Hoff, 2001, p. 38). El lenguaje es una condición innata del ser humano y en donde se encuentre una comunidad también habrá un código que les permitirá comunicarse.

Ahora bien, si las condiciones no son las ideales para aprender un idioma, se ha demostrado que los humanos son capaces de crear lenguaje a partir de la información disponible. Así, “independientemente de la modalidad en la que se expresa, el lenguaje es una habilidad basada en la biología” (Fromkin, Rodman, & Hyams, 2007, p. 20). Diversas causas pueden influir para que se presenten este tipo de situaciones. Existen casos de hablantes de idiomas totalmente diferentes que no tienen una lengua en común. Esto puede provocar que el contacto de estos individuos los lleve a crear un nuevo código lingüístico

tomando palabras y formas de las lenguas que están presentes en dicho contexto. Por ejemplo, el desarrollo del Idioma de Señas Nicaragüense (ISN). Este se dio en 1978 cuando el gobierno de Nicaragua abrió una escuela para personas sordas. Debido a esto, sordos de todo el país se reunieron por primera vez en un mismo sitio. Los asistentes tenían un sistema de señas que desarrollaron para poder comunicarse en casa por lo que los asistentes a esta escuela no compartían un mismo código para comunicarse. La convivencia diaria de los alumnos dio lugar al desarrollo de una lengua propia de esta comunidad de alumnos (Hoff, 2001, p. 41). Esto ilustra la capacidad humana de no sólo aprender un idioma sino de crearlo si la situación lo requiere.

Esta disposición al lenguaje tiene justificaciones biológicas propias de los humanos. Después de millones de años de evolución, el cuerpo humano posee las características fisiológicas necesarias que le permiten producir lenguaje. Como lo menciona Hoff (2001), esta capacidad se puede observar en la anatomía humana y no sólo depende del tracto vocal que, si bien es indispensable, no es suficiente, por lo que se debe incluir al cerebro que tiene un papel fundamental. En este sentido, es necesario recordar que el hemisferio izquierdo del cerebro es donde se localiza el área encargada del lenguaje. Cuando esta área se ve comprometida perjudicando las funciones del lenguaje, lo que se conoce como afasia, afecta de igual forma a hablantes y personas que usan Señas. Esto nos dice que esta área del cerebro se especializa en el lenguaje sin importar la modalidad. Sin embargo, esta función no es única de esta área. El hemisferio derecho también apoya en las funciones del lenguaje si el hemisferio izquierdo se ve comprometido, si existe algún daño o afectación fisiológica.

Esta habilidad de adaptación se puede observar en niños debido a la plasticidad de su cerebro. Este concepto de plasticidad alude a “la capacidad de las partes del cerebro para hacerse cargo de las funciones de las que normalmente no se ocupan” (Witelson, 1987,

citado en Hoff, 2001, p. 59). Si un niño sufre alguna lesión cerebral tendrá mayor oportunidad de recuperarse cubriendo las deficiencias que tenga, mientras que cuando el tejido cerebral del adulto se daña ya no le es posible sanar.

Ahora bien, más allá de los casos en que un niño sufre una lesión grave que afecta el área del lenguaje, la plasticidad del cerebro influye en gran manera en el momento en que se aprende un lenguaje. Es necesario recalcar que el cerebro de una persona conforme va creciendo pierde esta plasticidad. “El desarrollo del cerebro comienza desde el periodo fetal, durante el cual las conexiones sinápticas crecen [...] después de la edad de dos años el desarrollo consiste en perder conexiones” (Huttenlocher, 1994, citado en Hoff, 2001, p. 60), es decir, las conexiones cerebrales que se no usan se perderán y aquellas que se emplean serán reforzadas.

Esto nos lleva al siguiente punto importante, la Hipótesis del Periodo Crítico para la adquisición de un primer idioma. Esta hipótesis refiere que hay un momento determinado para la adquisición del lenguaje y si no se llevaba a cabo dentro de ese lapso la habilidad se perderá. Otra hipótesis que se refiere al desarrollo de la primera lengua es la del Periodo Sensible, refiere a que “alguna entrada de información (*input*) del medio ambiente es necesaria para el desarrollo normal, pero la biología determina cuándo el organismo es sensible a esa entrada de información” (Hoff, 2001, p. 62). Esta última no es tan determinante como la Hipótesis del Periodo Crítico, pero ambas coinciden que la exposición al lenguaje debe ocurrir desde el inicio del desarrollo de una persona, para así garantizar una adquisición exitosa. Algunas de las desventajas para una persona que presenta cierto grado de limitación auditiva es la falta de información, así como un diagnóstico tardío. Estos factores influyen de manera negativa en el desarrollo de una persona pues su exposición a un lenguaje se retrasa.

Contrario a lo que por muchos años se creyó, las personas sordas son capaces de realizar las mismas tareas intelectuales que una persona oyente. “Durante muchos siglos el sordo fue considerado menos inteligente porque no podía hablar... cuando se les intentaba ayudar [a los sordos] era sobre la hipótesis de que sólo desaparecería su deficiencia si se les enseñaba a hablar” (Furth, 1981, p. 39). Esta concepción errónea ha influido en la manera en que se trata a las personas sordas. Pues lo que se espera es que sean capaces de producir lenguaje verbal, tomando dicha producción verbal como la única prueba de su capacidad de usar un lenguaje y desarrollar sus funciones cognitivas.

Ya que las limitaciones auditivas de las personas sordas son determinantes para su acceso al lenguaje oral, estas personas recurren a otras vías para poder comunicarse. Así la lengua de señas debe considerarse como el idioma natural para las personas sordas. En este caso el cerebro toma los recursos disponibles para suplir las carencias que se puedan poseer. El uso del lenguaje oral no es la única prueba de que existe un proceso relacionado con el lenguaje ni tampoco es un indicador de inteligencia en las personas. “Los niños no aprenden el lenguaje de signos porque son particularmente inteligentes, sino que son más inteligentes porque han aprendido un lenguaje más pronto”. (Furth, 1981, p. 23). De esta manera lenguaje natural hace referencia a la modalidad del lenguaje que responde a los recursos que posee una persona.

La presencia de un lenguaje en el desarrollo de un individuo es indispensable para su desarrollo social y cognitivo, pues es esencial en el “creciente desarrollo que un niño tiene del mundo que lo rodea” (Ingram, 1989, p. 115). De acuerdo con Ingram (1989), un recién nacido comienza a adquirir un lenguaje, dependiendo del lugar donde se encuentre. También señala que hay reportes indicando que el feto responde a estímulos externos y reconoce voces. De esta manera el proceso de adquisición se da de manera natural y nunca

se detiene. Siguiendo este proceso, un niño oyente, aprenderá un lenguaje durante su infancia y al llegar a la edad escolar continuará aprendiendo acerca de su lenguaje y los usos de éste.

Como resultado de su escolarización o instrucción, el niño adquirirá habilidades de la lecto-escritura en el idioma que habla. Esto significa que, comúnmente será en un salón de clases donde el niño aprenderá a leer y escribir. Estas dos convenciones sociales, la escuela y la lecto-escritura, juegan un papel importante en el desarrollo integral de un individuo. La adquisición de la lecto-escritura facilitará el acceso a información que se encuentra disponible en diversos medios al mismo tiempo que permitirá expresar ideas e interactuar con su medio.

Como lo mencionamos al inicio, el lenguaje es una condición inherente del ser humano, “las bases genéticas de la lengua no están basadas en el nivel de la modalidad de la misma pero sí al nivel de características abstractas de la estructura del lenguaje, como es la rítmica y la distribución de patrones” (Petitto, 2000, p. 48). La función del lenguaje en la vida de una persona es esencial, sin importar la modalidad en que se manifieste, pues el proceso cognitivo que el cerebro realiza sigue las mismas etapas de desarrollo para ambas modalidades del lenguaje. Que una persona sorda esté en contacto desde una edad temprana con la lengua de señas tiene un impacto positivo y de gran relevancia en las prácticas de lecto-escritura que desarrollará cuando crezca. Como se menciona a continuación:

Una de las pocas cosas en la que todos están de acuerdo es que los bajos niveles de logro reportados en los estudiantes sordos o con problemas de audición se deben principalmente a la adquisición incompleta de estos estudiantes del lenguaje, ya sea hablado o señado (Chamberlain & Mayberry, 2008; Connor & Zwolan 2004;

Goldin-Meadow & Mayberry, 2001; Mayer, 2009, citado en Ye, Spsychala, Harris, & Oetting, 2013, p. 109).

La modalidad del lenguaje no afecta ni interfiere en el desarrollo de los niños. Más bien es la falta de éste lo que lo limitará e influirá en las futuras actividades académicas que desempeñen. Ahora bien, “el cerebro puede tolerar la variación de transmisión y recepción del lenguaje, en función de los diferentes ambientes” (Petitto, 2000, p. 48). Esto significa que se adaptará a las condiciones del entorno en el cual se encuentra y atenderá a la modalidad del lenguaje que se emplee. El nivel de dominio alto en un primer idioma es de suma importancia para que el alumno pueda emplear este conocimiento al aprender otro idioma, como el español escrito, que es el segundo idioma comúnmente adquirido por los sordos en este país.

2.2 Características generales de la sordera

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la sordera se puede definir como la “privación o disminución de la facultad de oír” (Sordera, 2016). Teniendo en cuenta que existen diversos grados de sordera, a una persona se le considera sorda profunda cuando tiene “una pérdida auditiva de al menos 80 decibeles en el mejor de los oídos” (Furth, 1981, p. 20). En muchos de estos casos para las personas que emplean algún auxiliar auditivo éste no representa un beneficio pues el sonido que alcanzan a percibir no es el necesario para obtener significado. Como se ha mencionado el grado de la sordera en una persona varía, y ésta puede ser de leve a severa. Aunque las personas con sordera muchas veces sean capaces de percibir algunos sonidos, esto no es suficiente para obtener información del lenguaje hablado.

Las causas de la sordera son diversas. Una persona puede ser sorda de nacimiento, siendo la causa congénita. En estos casos la sordera aparece en una etapa prelingual. Esto significa una persona es sorda antes de que haya adquirido algún grado de lenguaje. Otras causas pueden ser accidentes o enfermedades, en estos casos se le considera sordera postlingual pues la persona ya ha adquirido cierto lenguaje sino es que ya posee uno.

Las causas de la sordera, así como la edad en que se presenta esta condición, son parte de los factores que se deben considerar para evaluar a una persona sorda. Los individuos con limitaciones auditivas están a merced de las personas que los rodean, el entorno donde se encuentran está determinado por el lenguaje que usan las personas para dirigirse a ellos. Así, la modalidad de lenguaje con la cual está en contacto un niño sordo es una decisión en la cual él no participa.

En la mayoría casos, los niños sordos provienen de familias donde todos los integrantes son oyentes. En este contexto el contacto que los niños tienen con el lenguaje de

señas es limitado, al igual que el contacto con otras personas sordas y con la Comunidad Sorda en sí. En este tipo de situaciones los padres no son conscientes de la condición de sus hijos hasta después de un tiempo considerable. Esto representa una desventaja frente a los hijos de personas sordas, ya que en estos casos los padres sordos usan el lenguaje de señas de manera cotidiana con sus hijos desde que éstos son bebés.

Las percepciones que los padres tienen respecto de sus hijos sordos también influyen en el desarrollo. “Los padres sordos comparten una misma subcultura con sus hijos también sordos, les proporcionan con mayor facilidad modelos de identificación [...] y se muestran menos ansiosos e inseguros ante ellos” (Furth, 1981, p. 22). La experiencia de una persona sorda con padres de igual condición varía respecto de aquellas personas que provienen de hogares donde todos los integrantes son oyentes. Se debe recalcar que en la primera situación hay varios aspectos que son más convenientes para el niño sordo en cuestión, como la calidad de la lengua de señas con la que tiene contacto, la edad a la que tiene contacto con esta lengua y el tiempo de exposición a la misma.

2.3. La Comunidad Sorda y la Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Según los datos reportados por el censo de población nacional más reciente, en el estado de Puebla el número de personas de la población con una limitación en la actividad es de un total de 287,851 personas. El porcentaje de estas personas con limitaciones para escuchar es de 13.6, en dicho porcentaje se cuentan a las personas que aun con el uso de auxiliares tienen dificultad para escuchar (INEGI, 2011) . Establecer de manera clara los porcentajes de personas sordas en el estado, y por tanto en el país, es una tarea complicada ya que en muchos casos las personas presentan más de una condición de incapacidad o presentan condiciones que los hacen ser categorizados en otros rubros.

La percepción que se tiene acerca de sordera ha cambiado en años recientes. La idea de que sólo se puede solucionar la situación al lograr que una persona sorda hable ha provocado que las opciones se limiten para las personas cuyo lenguaje no corresponde al lenguaje hablado de la comunidad donde se localizan. Esto ocasiona que los sordos sean “excluidos de la sociedad a causa de su deficiencia, [y que tiendan] a agruparse en sus propias ‘comunidades’ dentro de la gran sociedad” (Furth, 1981, p. 44)

Es necesario aclarar que no todas las personas sordas son miembros de la Comunidad Sorda. Sólo aquellas personas que tienen algún grado de limitación auditiva y usan la lengua de señas como su primer idioma se consideran como parte de dicha comunidad. La pertenencia a esta comunidad es importante porque los miembros pequeños que tiene acceso al lenguaje de señas desde edad muy temprana alcanzan un dominio alto en el uso de la lengua de señas, lo que también se puede traducir en un rendimiento mayor en las prácticas escolares.

Las lenguas de señas proceden del lenguaje de señas que se usaba en Francia y que llegó a Estados Unidos en 1817 gracias al educador Thomas Hopkins Gallaudet (Fromkin,

Rodman, & Hyams, 2007, p. 20). Aunque las lenguas de señas comparten la modalidad visual entre ellas, no existe una relación directa entre ellas por lo que una persona que usa la Lengua de Señas Americana no podrá entender alguien que emplee la Lengua de Señas Inglesa.

De esta manera el lenguaje de señas, según el país donde se encuentre, es una lengua natural que posee una estructura propia y una serie de reglas que son totalmente independientes del lenguaje oral hablado en el lugar donde habitan los usuarios de la lengua de señas. En México la lengua que se emplea es la Lengua de Señas Mexicana (LSM). De esta manera, la LSM es un “lenguaje vivo que cumple la función principal de todo lenguaje, esto es, proveer de un medio de comunicación” (Furth, 1981, p. 45). Además, la lengua de señas provee de identidad a la comunidad que utiliza esta lengua para comunicarse de forma cotidiana. Como sucede con cualquier otro idioma, este tipo de lenguaje está sujeto a los cambios que los usuarios realizan en el mismo y que dependen del uso, el tiempo, su ubicación y diversos aspectos culturales de la sociedad que lo emplea.

En México existe la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicada en el 2011. Respecto a las personas con limitaciones auditivas, dicha ley señala que la comunidad de sordos es aquella cuyos miembros tienen una deficiencia en el sentido auditivo lo que limita sus opciones de mantener una comunicación regular en lengua oral. En relación con la LSM, dicha ley establece que es la lengua de la comunidad sordos y la define como:

[La] serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados con expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, [que] forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan

rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral. (DOF, 2011).

De los aspectos que considera esta ley para garantizar la inclusión de las personas con discapacidades, concretamente los sordos, está la educación con la que se busca impulsar la comunicación escrita para lograr el desarrollo y uso de la lengua en esta modalidad de manera exitosa. En cuanto a comunicación y transporte, la ley estipula que se deberá emplear la tecnología necesaria para, en este caso intérpretes, faciliten la comunicación y el acceso a la programación que se ofrece. Del mismo modo se establece que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, impulsará el reconocimiento de la identidad y cultura sorda. Esta Ley corresponde al artículo 1º en el cual el estado protege los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad.

Una de las ventajas para la comunidad sorda es el reconocimiento y prestigio que la lengua de señas ha adquirido en años recientes. Hacer que se reconozca a esta lengua al mismo nivel de una lengua oral ha sido en sí un gran logro. Esto se espera se traduzca en acciones concretas donde la lengua que se emplee de forma primaria para la Comunidad Sorda sea la lengua de señas.

Ahora bien, a pesar de la existencia de esta ley, los beneficios que pueda gozar una persona sorda van a depender en gran medida de la edad en la cual una persona es expuesta a la lengua de señas a través de un nativo. La edad en que se tiene el primer contacto con el lenguaje es esencial para el desarrollo del mismo. Como sabemos el cerebro procesa el lenguaje de manera similar sin reparar en la modalidad de éste. Por lo que se puede observar en diversos estudios de personas que aprenden un segundo idioma en un país donde se habla dicho idioma, se ha encontrado que, por mencionar solo un aspecto de la lengua, respecto al acento de estas personas, “la exposición temprana a una segunda lengua

garantiza la adquisición de una fonología o pronunciación nativa mientras que una exposición tardía, incluso mayor, no es garantía de esto” (Morford & Mayberry, 2000, p. 114). En el caso de la lengua de señas no aplica el aspecto del acento de manera directa pero sí se puede considerar relevante esta cita si la relacionamos con la suficiencia máxima alcanzada en la lengua. Tomando como indicador la edad inicial de la persona, con una edad temprana la persona alcanza una alta suficiencia lingüística, mientras que en el caso contrario de una persona que está en contacto un mayor tiempo pero a una edad más avanzada, la suficiencia alcanzada es menor. Es por eso primordial el contacto lo más temprano posible con la LSM para los mexicanos que lo requieran según sus condiciones auditivas.

Para finalizar este apartado considero importante aclarar que existen diversas formas de señas que toman como referencia la estructura del español, pero la modalidad de producción es en señas. Esto sucede porque se han implementado diversos métodos para ayudar a las personas en el desarrollo de la escritura. Estos sistemas, sin embargo, no son lenguas naturales producidos por la comunidad que los habla ya que usan como referencia la estructura del español.

2.4 Escolarización de personas sordas en el estado de Puebla

En la edad escolar los niños asisten a las instituciones educativas con una lengua que les permite socializar y acceder al conocimiento que se les ofrece. En México la Secretaría de Educación Pública (SEP) posee diversos servicios que ofrecen educación especial para aquellas personas que poseen características diferentes al resto de la población a educar. Entre estos servicios se encuentra la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER). De las unidades disponibles en todo el estado de Puebla se cuentan 22 unidades, ubicadas en la capital, de las cuales nueve hacen énfasis en la discapacidad auditiva. (SEP, 2016). Esta información se rescata de un documento en línea que no presenta fechas para dichos datos por lo que no es posible precisar la población exacta que es atendida en estas unidades, por lo menos en el estado de Puebla.

Existen diversos enfoques para el desarrollo de la lecto-escritura en personas sordas, todos hacen énfasis en la necesidad de adquirir esta habilidad para poder estar en contacto con la comunidad que rodea a los sordos. Entre los métodos propuestos para la educación de las personas sordas se encuentra el enfoque bilingüe. Este enfoque considera que se transfieren las habilidades que se poseen en la primera lengua en el aprendizaje del segundo idioma.

Los niños sordos que realizan tareas de lectura y que saben LSA tienen la capacidad de memoria para codificar rápidamente las letras impresas que puede estar basadas en el lenguaje que ya han adquirido[...] Por lo tanto, hay una primera lengua que permite al niño que se centre en el aprendizaje de la segunda lengua desde una posición de fuerza. El conocimiento de LSA puede permitir al niño desarrollar estrategias para el aprendizaje de las reglas de la segunda lengua. (Hoffmeister, 2000, p. 147).

A pesar de que se trata de dos lenguas con modalidad diferente se considera esencial tener un dominio de la lengua de señas para que esto le permita al alumno aproximarse al segundo idioma, que en este caso se trata del español escrito.

Otro aspecto importante a considerar es que la “lengua de señas carece de un sistema escrito. Por esta razón existe la situación contraria en la cual la lengua de señas no es considerada útil en el salón de clases” (Hoffmeister, 2000, p. 143). Sin embargo, esto no debería ser visto como un obstáculo ya que el lenguaje de señas es el medio principal que tienen las personas sordas para interpretar el medio que los rodea por lo que no se debe limitar su uso mientras se realizan actividades académicas.

2.5 Desarrollo de la escritura en personas sordas

En nuestra sociedad el desarrollo de la escritura sucede en un contexto escolar. Los estudiantes asisten a una institución con finalidad de concluir una instrucción escolar básica. Es necesario que durante este proceso el alumno reconozca la utilidad y usos de la escritura. Si no es claro el propósito de alguna actividad entonces no habrá un desempeño óptimo, es por eso que el caso de las personas sordas es necesario hacer énfasis en que la escritura es el puente que los conecta con la cultura dominante del lugar donde se encuentran.

Se sabe que la lecto-escritura es un reto para todo aprendiz. En el caso de las personas sordas dependiendo de la percepción que se tenga de la sordera es el método que se utilizará para la enseñanza de la escritura. Si consideramos que la lengua de señas se considera como el primer idioma de las personas sordas, cuando los sordos alcanzan la edad escolar en México asisten a la escuela dónde se les enseña el español escrito como un segundo código lingüístico.

El lenguaje escrito, en este caso el español, es la representación gráfica del lenguaje hablado. Es por eso que se requiere tener acceso a la información fonológica de un idioma para poder obtener significado de su escritura. También es necesario conocer el modo en que se emplea el lenguaje escrito para poder hacer uso correcto del mismo. El uso de ambos lenguajes, oral y escrito, implica un uso de canales distintos que tienen normas diferentes entre sí. Como dice Sánchez (1995):

“Lengua oral y lengua escrita no son intercambiables, porque aun cuando pueden referirse a las mismas cosas, lo hacen de manera diferente, y al hacerlo así, dicen cosas distintas de esas mismas cosas. Por esta causa, la lengua oral y la lengua escrita son herramientas diferentes para aprendizajes diferentes de diferentes aspectos de la realidad.

Lengua oral y lengua escrita tienen diferentes funciones” (Fernández-Viader & Pertusa, 1996)

En el caso de la LSM carece de un sistema de escritura así que los niños que están aprendiendo a escribir no tienen una referencia en su primer idioma de esta práctica. Se puede decir que, al no haber una equivalencia respecto de la escritura, las personas que emplean la lengua de señas tendrán mayores dificultades para alcanzar el éxito en el aprendizaje de la lecto-escritura.

Contrario a lo que se esperaría, diversas publicaciones han concluido que la falta de éxito no radica en la falta del sistema de escritura por parte de la lengua de señas, sino que “una pieza del rompecabezas para entender los intentos de los niños sordos para convertirse en buenos lectores de inglés reside claramente en el acceso a los altos niveles de un lenguaje visual, concretamente el LSA [lenguaje de señas americano]” (Hoffmeister, 2000, p. 160). La ventaja que los usuarios tienen al conocer el lenguaje de señas no sólo se refleja en la lectura además influye en la escritura.

Desafortunadamente para la mayoría de los niños sordos no es común estar expuestos al lenguaje desde el nacimiento. Por esto diferentes investigaciones han concluido que en aspectos académicos se reflejan las ventajas de adquirir un lenguaje desde edad temprana. “Los individuos sordos que están expuestos a la lengua desde una edad temprana superan ampliamente a los individuos sordos expuestos a la lengua a una edad más tardía en las pruebas de conocimiento y procesamiento del lenguaje de señas. (Morford & Mayberry, 2000, p. 112). Esta diferencia entre la población sorda se debe a que un porcentaje pequeño proviene de familias en las cuales algunos de los dos padres son sordos por lo que sus hijos adquieren la lengua de señas de manera natural. La mayoría de las personas sordas proviene de hogares en los cuales todos los miembros son oyentes. La

exposición a la lengua de señas se retrasa provocando que su desarrollo se vea comprometido. Como se ha demostrado la desventaja principal recae en la carencia de un idioma previo a la edad escolar. Si se considera que la lengua de señas es la primera lengua que adquirirán las personas sordas, ésta corresponde a un lenguaje natural para dicho grupo ya que corresponde a las necesidades que poseen y a los medios disponibles que tienen para producir algún lenguaje.

El enfoque Bilingüe es una propuesta que otorga a la lengua de señas un papel esencial el desarrollo académico del alumno. Ahora bien, como señalan Morford y Mayberry, el enfoque Bilingüe no ha mostrado evidencia suficiente que demuestre su efectividad en el salón de clases. Incluso se han encontrado ciertos contratiempos al momento de definir cómo el concepto de bilingüismo se aplica a la Comunidad Sorda.

De acuerdo a la Teoría de la Interdependencia Lingüística las habilidades cognitivas y académicas que se adquieren en una primera lengua se transferirán de manera más o menos rápida cuando se esté aprendiendo otro idioma. (Cummins,1981, citado en Strong & Prinz, 2000, p. 132). Sin embargo, Mayer y Wells (1996) aseguran que esto es erróneo por dos razones, la lengua de señas americana (LSA) no posee una forma escrita y los estudiantes sordos no tienen acceso al canal oral-auditivo lo que los priva del discurso interno que los oyentes usan para escribir. También hacen referencia a la definición que utiliza Vygotsky (1987) en la que éste autor sugiere que el discurso escrito supone la existencia de un discurso interno o una representación vocal de las palabras sin sonido (citado en Mayer & Wells, 1996, p. 94).

El desarrollo de la escritura sólo puede suceder cuando el alumno reconoce la utilidad y la forma de uso de la misma. Si no se tiene claro el propósito de esta actividad entonces no habrá un desempeño óptimo. Para poder establecer una forma efectiva que

ayude a las personas sordas a escribir es necesario tener en cuenta las peculiaridades de la adquisición en estos individuos. Como se mencionó anteriormente se puede decir que un método bilingüe no responde de manera plena a este problema porque no hay similitud entre los canales de las lenguas involucradas.

Otro aspecto que se considera es la Interdependencia que “asume que los individuos tienen acceso a la alfabetización en su lengua materna. La LSA, sin embargo, no tiene una forma escrita. En consecuencia, los usuarios de LSA no pueden transferir el dominio de alfabetización en su lengua materna al inglés.” (Strassman & Schirmer, 2013, p. 167). En este caso no se puede esperar que las personas tengan un desempeño similar al de las personas bilingües oyentes porque los idiomas difieren en su modalidad.

A pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, existen técnicas que consideran precisamente las diferencias de canales entre las lenguas involucradas en el aprendizaje de la lecto-escritura en sordos, lo que permite hacer propuestas más certeras. Todas las consideraciones técnicas que acabo de mencionar nos demuestran lo complejo que es el proceso de enseñanza para personas sordas. “Sin embargo, se ha encontrado que quienes tienen un mejor desempeño en pruebas de lectura son también competentes en lo que se conoce como habilidades asociativas, o tienen la habilidad de escribir palabras que les son deletreadas, y que son capaces de traducir señas que inician con la primera letra de la palabra.” (Padden & Ramsey, 2000, p. 301).

Las personas sordas usan la información que su primera lengua les ofrece cuando se enfrentan a textos escritos. Una de las principales problemáticas que se puede encontrar entre las dificultades para comprender y aprender de un texto que tienen las personas sordas, es el conocimiento de vocabulario (Hanson, Shankweiler, & Fischer, 1983; Hermans, Knoors, Ormel, & Verhoeven, 2008, citado en Sarchet y todos, 2014, p. 163).

Debido a las barreras que produce la pérdida auditiva al limitar el lenguaje y la interacción social, las personas sordas o con audición limitada, tienen pocas oportunidades de aprender vocabulario. Contrario a lo que pasa con sus pares oyentes, esta situación tiene consecuencias académicas a largo plazo. (Easterbrooks & Estes, 2007; Trezek, Wang, & Paul, 2010, citado en Sarchet, y otros, 2014, p. 163). La falta de vocabulario en una persona limitará su interacción con un texto escrito.

Como ya he explicado la modalidad del lenguaje no afecta las funciones cerebrales responsables de su producción. Sin embargo, las observaciones mencionadas anteriormente, que tienen que ver con las diferencias de los canales de comunicación entre las lenguas de señas y las orales, representan retos que hay que tener en cuenta en la enseñanza de la lecto-escritura. Si bien se debe tener cuidado al sugerir un modelo bilingüe, las consideraciones que hay que tener en cuenta recaen más bien en las características de las modalidades del lenguaje, más que en la falta de un sistema escrito en la lengua de señas.

El poco éxito del desarrollo de lecto-escritura en las personas sordas no es causa de la modalidad de la lengua que emplean, sino es la falta de ésta lo que afecta las prácticas académicas. Si bien hay diversos aspectos que se deben considerar respecto al método Bilingüe, está claro que este método contempla a la lengua de señas como referencia esencial para el desarrollo de actividades académicas.

2.6 Conciencia fonológica

La discusión anterior nos lleva a definir dos conceptos, la consciencia fonológica y el deletreo manual, ambos relacionados con la metodología experimental descrita en el próximo capítulo para el aprendizaje de la lecto-escritura en los sordos.

Es importante considerar diversos aspectos de la adquisición de una lengua para establecer como éstos influyen posteriormente en prácticas académicas. “La fonología es la disciplina de la lingüística que se encarga del estudio de las partes más pequeñas de lenguaje, los sonidos del lenguaje”. (Marentette & Mayberry , 2000, p. 71). Saber cómo funcionan las reglas fonológicas en un idioma nos permite poder acceder a la información que contiene. Si bien en el caso de las personas con limitaciones auditivas, éstas no pueden acceder a la información a través de canal auditivo, sí es posible que las personas sordas sean conscientes de que el lenguaje escrito se puede fragmentar en unidades mínimas de carácter sonoro. Un niño oyente quizá no es consciente de que emplea ciertas reglas cuando habla, pero conforme el proceso de adquisición del lenguaje avanza usa las reglas de manera correcta y es consciente de cómo se emplean.

Parte del conocimiento de una lengua es conocer el funcionamiento de sus reglas con el propósito de acceder a la información que contiene cada idioma. “Todos los hablantes competentes conocen la fonología de su lengua, incluso cuando no son conscientes de ese conocimiento” (Hoff, 2001, p. 135). Conforme los niños aprenden su lengua materna distinguen diversos aspectos que los harán competentes en su idioma.

También es importante mencionar que, a diferencia del lenguaje escrito, cuando una persona habla, la continuidad del discurso propia de la naturaleza del lenguaje oral o de señas, dificulta determinar en una serie de palabras o señas el inicio o fin de cada una de las palabras producidas. Durante la producción del discurso se hacen pequeñas pausas para

respirar, lo que sucede después de cierto número de palabras. Es por eso que “la capacidad de segmentar el flujo del habla continua en unidades discretas - palabras - es una de las hazañas notables de la adquisición del lenguaje” (Fromkin, Rodman, & Hyams, 2007, p. 337). Al poder identificar las palabras, los niños podrán agregar valor semántico para incrementar su vocabulario. Esto se incluye en las diversas formas que los niños adquieren con la lengua del entorno dónde se encuentran. Un niño quizá no es consciente de que emplea ciertas formas cuando habla, pero conforme el proceso de adquisición del lenguaje avanza usará las formas de manera correcta y será consciente de cómo se emplean. Esta consciencia se incrementará conforme el niño crezca.

Identificar una palabra y saber cómo se forma son parte de esta consciencia fonológica. Como lo menciona Treiman (1985) “los niños pequeños también muestran consciencia de que una sílaba se puede analizar en más de dos constituyentes. El inicio o ataque, que consiste en el grupo de consonantes o consonante inicial, y la rima, que consisten en la vocal, además de las siguientes consonantes” (citado en Hoff, 2001, p. 136).

La discriminación de estas diferencias en la producción del lenguaje se desarrolla durante las últimas etapas de la adquisición del lenguaje. En las primeras etapas del lenguaje los procesos son similares entre un niño sordo y uno oyente, lo que en muchos casos dificulta un diagnóstico oportuno para los niños que tienen sordera. “Normalmente un bebé comienza a balbucear aproximadamente entre el sexto y noveno mes de vida. Antes de este periodo todas las manifestaciones vocales en un niño, desde llantos hasta balbuceos la presentan todos los bebés”. (Oller & Eilers, 1988, Oller, Eilers, Bull & Carney, 1985 citado en Hoff, 2001, p. 102). Después de esta edad se notan diferencias en la producción de balbuceos entre niños sordos y oyentes. Estas diferencias se reflejan en el balbuceo

canónico. Este tipo de balbuceo es el primer indicio que distingue el desarrollo vocal de un niño oyente al de un sordo.

Después de las 36 semanas de edad “los niños sordos producen sonidos de balbuceo que son diferentes de aquellos que producen los niños oyentes” (Fromkin, Rodman, & Hyams, 2007, p. 335). Si bien la producción del balbuceo se puede presentar en niños sordos y oyentes, el balbuceo normal difiere del canónico, pues este último son producciones silábicas en series que se repiten con una misma consonante.

Así el balbuceo de un niño sordo no tendrá las mismas características del aquél que produzca un niño oyente. Esto se debe a que existe otra experiencia que contribuye a la validez del desarrollo del habla que es la propia experiencia de los bebés al escuchar su propia producción vocal” (Hoff, 2001, p. 107). Según Oller & Eiler (1988) esta falta de retroalimentación auditiva puede explicar el juego vocal menos elaborado en niños sordos y también por qué ellos no llegan a la etapa del balbuceo canónico (citado en Hoff, 2001, p. 107).

La modalidad no afecta el desarrollo del lenguaje. Al igual que en el lenguaje oral se pueden identificar patrones fonológicos en la lengua de señas. Estas se identifican como la forma de la mano, la dirección del movimiento, la forma del movimiento y la posición respecto al cuerpo en donde se realiza la seña. También se puede decir que con estos fines se modifican “el movimiento de la mano y los contornos espaciales de la zona cerca del cuerpo en donde se articulan las señas” (Fromkin, Rodman, & Hyams, 2007, p. 104).

Al seguir un desarrollo similar, los niños sordos que adquieren de manera natural la lengua de señas en caso de que sean hijos de padres sordos, muestran un desarrollo similar que los bebés oyentes respecto a la producción de señas. “El balbuceo es una habilidad lingüística relacionada al tipo de lenguaje (input) que el niño recibe” (Fromkin, Rodman, &

Hyams, 2007, p. 335). Ya sea que se trate de balbuceo vocal o manual, los niños muestran un desarrollo similar a la misma edad donde se producen secuencias de los patrones más frecuentes del lenguaje al que están expuestos. Esto nos demuestra la disposición que el ser humano presenta para identificar las unidades lingüísticas que representan significado y que depende del lenguaje que se emplee en su entorno. Ya que el lenguaje de señas es un lenguaje natural como cualquier lengua oral, sus usuarios atraviesan por los mismos procesos de adquisición que los usuarios de lenguas orales.

Se ha demostrado que la conciencia fonológica que tiene una persona sobre su lenguaje influye en prácticas como la lectura y escritura. No sólo es relevante el hecho de que una persona se pueda comunicar y pueda usar el lenguaje de manera satisfactoria, también es necesario cierto conocimiento que le permita acceder al sistema de escritura que debe emplear según su comunidad. Así, “se ha establecido que la conciencia fonológica está relacionada con el éxito en la lectura” (Hoff, 2001, p. 137). Los niños que en pruebas muestran mayor conciencia fonológica antes del primer grado se convierten en mejores lectores que aquellos niños que presentan resultados pobres.

Sin embargo se debe mencionar que “la conciencia fonológica es consecuencia de la lectura más que una precondition para la lectura” (Wimmer, Landerl, Linorner, & Hummer, 1991, citado en Hoff, 2001, p. 137). Aun cuando la lectura en sí influye en el desarrollo de esta conciencia, es necesario realizar diversas actividades, como sugiere Mann (1991), “una variedad de actividades secundarias del lenguaje que implican manipulación de los sonidos del lenguaje, tales como canciones y juegos de palabras, puede contribuir al desarrollo de la conciencia fonológica”. (Hoff, 2001, p. 137). Estas actividades se pueden llevar a cabo antes de la edad escolar. Esto es recomendable para que el niño se

familiarice con la lectura y la escritura. Estar en contacto con un sistema de escritura es importante para desarrollar en gran medida esta conciencia.

La escritura y lectura son prácticas que tienen cierta dificultad para los aprendices oyentes. Esto se debe a que la escritura no resulta natural para el ser humano, aunque ayuda en el desarrollo de la sociedad. Otro problema es la correspondencia grafía-sonido no es exacta y varía el grado en que se presenta según el idioma. Así vemos que “las letras del alfabeto no describen de manera adecuada los sonidos del discurso [... y además] el hecho de que los diferentes sonidos del habla se pueden hacer sin cambiar la posición de los labios limita el uso de la lectura de labios” (Hoff, 2001, p. 98).

Considerando estos dos últimos aspectos, mencionados por Hoff, en el contexto de la enseñanza de lecto-escritura para personas sordas, no se puede pretender sólo enfocarse en la oralidad de lenguaje. Esto sólo dificultará el proceso de aprendizaje. Aun cuando el grado de sordera no sea tan severo, vocalizar de manera marcada las palabras no garantiza que las personas puedan identificar las partes que la forman. Además de que exagerar en la vocalización de las palabras puede llegar a ser ofensivo. Debido a todo lo anterior es necesario considerar algunas otras herramientas que le permitan al alumno sordo acceder a textos escritos, ya sea para su producción o comprensión. En este sentido el deletreo manual puede resultar útil en la enseñanza de la escritura, según explicaré a continuación.

2.7 Deletreo manual como apoyo para personas sordas en el aprendizaje del lenguaje escrito

El deletreo manual es la representación manual de las letras del alfabeto escrito. Existe una configuración manual que corresponde a cada letra del alfabeto escrito en español, de esta manera existe para cada letra una seña. En una situación cotidiana de comunicación donde se emplee LSM se utiliza el deletreo manual.

Dentro de la lengua de señas se pueden identificar las siguientes funciones para el deletreo manual: para representar nombres propios, para representar conceptos técnicos para los que no hay señas equivalentes, [...] y en préstamo de señas donde el deletreo sufre cambios morfológicos que les da una apariencia de seña (Battison, 1978, citado en Hirsh-Pasek, 1997, p. 459). Por tanto, el deletreo es parte integral de la comunicación en señas.

También se puede decir que el deletreo dentro de la lengua de señas “no es más que una forma de escritura y debe ser empleado cuando no existen símbolos convencionales, por ejemplo, en nombres propios o en conceptos y objetos poco comunes” (Furth, 1981, p. 45).

Además del uso comunicativo, el deletreo puede tener consideraciones académicas ya que puede ser una herramienta útil para el desarrollo escolar de las personas sordas. Su utilidad en el desarrollo de la escritura en personas sordas juega un papel importante en la decodificación de las palabras. Por ejemplo, Hirsh-Pasek (1987), encontró que estudiantes sordos tuvieron más éxito aprendiendo palabras impresas no familiares cuando fueron animados a deletrearlas que cuando leyeron las palabras sin deletrearlas (citado en Chamberlain & Mayberry, 2000, p. 252).

Así, la motivación de usar el deletreo manual en el desarrollo de la escritura, según Chamberlain y Mayberry (2000), se deriva de que el lenguaje de señas no posee un sistema de escritura. La relación que el alumno pueda crear a partir de las señas de las letras se debe a la modalidad que es la más próxima a su lenguaje. Siguiendo esta idea a las personas sordas se les debería facilitar adquirir vocabulario en señas pues el proceso de abstracción de la escritura de la palabra se lleva a cabo dentro de la misma modalidad de señas. La situación que nos ocupa en este estudio es explorar el momento en que el deletreo ayuda a recordar la forma escrita de una palabra cuando los sordos están en contacto con algún

texto escrito. La información fonológica que se posee de una palabra, en el caso de las personas sordas, se puede apoyar usando el deletreo manual.

Otro estudio con ideas similares, es el de Padden-Hanson (1999), en el cual se encontró que las personas sordas usan el deletreo como un sistema de codificación lingüístico permanente y relevante. Además los “estudiantes sordos considerados como buenos lectores hacen uso del deletreo manual con mayor frecuencia que las personas sordas con habilidades de lectura inferiores” (Puente, Alvarado, & Herrera, 2006, p. 301)

Contrario a lo que se creía anteriormente, la información fonológica también puede ser alimentada, adquirida, y fortalecida con la ayuda de la información visual (MacDougall, 1979, citado en Puente, Alvarado, & Herrera, 2006, p. 308). De esta manera el deletreo puede ser un puente entre la lengua de señas y el lenguaje escrito.

La instrucción en el alfabeto manual y la correspondencia grafema-forma de la mano pueden ofrecer un paso positivo hacia el éxito en la lectura inicial para los estudiantes sordos y quizá por otros que tienen problemas en el descubrimiento del fonema a través del discurso. (Hirsh-Pasek, 1897, p. 472).

Sin considerar el grado de pérdida auditiva, es necesario emplear otros recursos que les permitan a las personas sordas acceder a la información necesaria para el desarrollo del lenguaje escrito. El desarrollo exitoso de la lectura y la escritura depende en gran medida de la cantidad de información a la que se puede acceder. Es importante recordar que, durante el proceso de adquisición de vocabulario en personas sordas, el deletreo influye en la decodificación. Es decir, esto ayuda a mejorar “la capacidad de ver una palabra en la impresión, rápidamente evaluar el léxico mental, y recuperar el significado apropiado” (Hoover & Gough, 1990 Chamberlain & Mayberry, 2000, p. 249)

Antes de llegar a la práctica de la escritura como tal es necesario considerar el modo en que interiorizamos la forma escrita del vocabulario nuevo. Del conjunto de palabras que conocemos, con esto me refiero al léxico, tenemos varios conocimientos específicos sobre cada una de dichas palabras. Tenemos cierto conocimiento fonológico, es decir, sabemos cómo se pronuncia una determinada palabra. Poseemos conocimiento gramatical, es decir, sabemos cómo usar una palabra si las combinamos con otras; y por último sabemos la definición de la palabra, es decir, su significado (Hoff, 2001, p. 150). La adquisición de todo este conocimiento del vocabulario se presenta en contextos cotidianos, y así cuando un niño se presenta a la escuela ya posee una cantidad considerable de este conocimiento.

Toda esta información que se emplea para las personas oyentes se adquiere de forma natural y cuando éstas realizan prácticas de lectoescritura toman consciencia de toda esta información. En el caso de las personas sordas en las cuales el canal auditivo está comprometido se deben emplear otros recursos que le permitan al estudiante acceder a la información fonológica de la palabra. Es por eso que “a través de la decodificación de deletreo manual, se ofrece una forma posible para aquellos que tienen problemas con el análisis de expresión para obtener acceso a un sistema parcial fonológico que se asigna en el lenguaje de impresión” (Hirsh-Pasek, 1897, p. 472).

El conocimiento fonológico ayuda en el aprendizaje de palabras, sin embargo, según Spiro y Myers (1984) las habilidades de decodificación e identificación de palabras no son suficientes para un progreso en la lectura (citado en Hirsh-Pasek, 1897, p. 472). Debemos recordar que estas habilidades forman parte del proceso de adquisición de la lecto-escritura por lo que es necesario prestarles la atención necesaria para asegurar su desarrollo.

Para las personas oyentes, toda esa información nos permite hacer uso de las palabras de manera acertada cuando debemos elegir alguna según lo que queramos decir.

De esta manera cuando aprendemos una palabra, aprendemos una representación simbólica que representa algo sin que este objeto esté contenido en la palabra en sí. En el caso de las personas sordas no deberían tener mayor problema en adquirir vocabulario en señas pues el proceso de abstracción de la palabra se lleva a cabo dentro del proceso de adquisición de lenguaje sin importar la modalidad.

La situación que nos ocupa es qué tan eficiente es un método de enseñanza de vocabulario para que los aprendices recuerden la forma escrita de una palabra al estar en contacto con algún texto escrito. La información fonológica que poseemos de una palabra, en el caso de las personas sordas se puede apoyar de la configuración del deletreo manual. Además de lo útil que puede resultar el deletreo manual es importante resaltar que si bien éste puede ser una herramienta útil “los niños sordos que vienen a conocer la tarea de lectura, conociendo [una lengua de señas] pueden tener la capacidad de memoria para codificar material impreso rápidamente basándose en el lenguaje que ya han adquirido” (Hoffmeister, 2000, p. 147)